

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 17 de agosto de 1812.



ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia: El teniente coronel D. José Maria de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion, Ronda y Baños: Milicias.

VARIEDADES.

El marques de Almenara (Hervas) ministro del Interior del rei José, le dirigió con fecha de 26 de mayo un informe sobre el estado político de la península, publicado en la gaceta de Madrid del 28. Su conclusion es lo mas notable; por lo que nos ha parecido oportuno copiarla à la letra; y es como sigue:

„Muchas personas respetables (1) opinan que es menester poner un término al furor de la anarquía: (2) las represalias rigurosas, las confiscaciones de bienes de los que se dexan seducir por el enemigo, las recompensas à los que se mantienen fieles: tales son los medios que insinuan hasta ahora. (3)

„La medida de represalias rigurosas ha debido llamar mi atencion, y V. M. permitirá que me pronuncie francamente (4) sobre un punto tan importante; un gran número de hombres celosos por el bien público difunden con sus escritos verdades irresistibles, que prueban hasta la evidencia que ya son verdaderos enemigos del orden, de la tranquilidad, de la religion, y de la patria los españoles que no reconocen la autoridad de V. M.: (5) en todas las provincias sometidas se ansia el descanso, la concordia y el olvido de toda ofensa: la política, la filosofía y el verdadero patriotismo no hallan ningun otro medio de impedir la ruina absoluta de la España, sino la sumision (6): à cada paso se hallan los vestigios de la barbarie y de la muerte, que anuncian el espantoso desierto à que

parece estar condenada nuestra patria, infeliz por sus propios hijos. (7)

„V. M. se ocupa, con una heroica constancia, en defender los derechos de la nacion, su integridad y su independendencia: (8) emplea todos los medios posibles y aun los personales en enxugar las lágrimas que arranca la miseria general: sus discursos no respiran sino indulgencia y cuidados paternales à favor de cuantos llevan el nombre español, de cualquiera opinion que hayan podido ser: los ministros, los consejos y tribunales, los hombres de todas las carreras, y cuantos obedecen à V. M., todos aplauden la generosa acogida que dispensa à los que vienen à guarecerse baxo su mando de los peligros de la anarquía; y mientras el reino de V. M. presenta el verdadero reino de la moderacion y de la justicia, (9) un furor estólido se apodera de los espíritus que gobiernan el partido de la resistencia: execuciones infames, asesinatos, el destrozo de nuestra patria, guerra à muerte, venenos, perfidias; en una palabra, todos los elementos del vil terror, este exécrable instrumento de la tiranía, cuyos triunfos han sido siempre tan pasajeros, son los que forman el negro y vergonzoso cuadro que oponen por contraste al sistema generoso que caracteriza el gobierno de V. M. (10)

„Las almas débiles, ò incapaces de presentir los resultados políticos, se intimidan al rumor de semejantes amenazas, (11) y el menor éxito parcial del enemigo les hace creer que ya tienen sobre sí la criminal cuchilla que ha de hacerles expiar el delito, irremisible à los ojos de semejantes hombres, de haber querido cooperar al res-

(1) V. g. Arribas, el Fouchè de España.

(2) En el diccionario de los tiranos anarquía se toma por libertad.

(3) Y los que ya se emplean contra los españoles fieles à su patria.

(4) Me pronuncie francamente ¡Bella gabachada! Ni aun la lengua le queda de español à Mr. Hervas?

(5) ¿Qué tal? ¿De cuándo acá será eso?

(6) ¡Cómo se engaña en sus cálculos el pobre marques!

(7) Terrible sentencia que contra sí mismo pronuncia este apóstata infame.

(8) Parece pulla; y tales cosas pasan al cuñado José que no seria extraño.

(9) ¿No es esto burlarse de un usurpador?

(10) Entre nosotros ha sido muy frecuente censurar al gobierno por su nimia indulgencia. ¿Donde habrá visto Mr. Hervas esos asesinatos, venenos, perfidias. . . .?

(11) Mr. Hervas puede tranquilizarlas: que no teman; que todo va bien, especialmente desde el 22 de julio.

tablecimiento del orden, y á salvar la nacion: el miedo hace que se pidan venganzas; las almas nobles, que se irritan al aspecto del crimen, las piden igualmente; la justicia y la política aconsejan tambien todo el rigor de las leyes contra tan enormes atentados. (12)

„Mas al considerar, Señor, que las represalias producirian una guerra á muerte, que completaria el exterminio de la patria; al considerar que el delito de un puñado de hombres, indignos del nombre español, (13) seria expiado por millares de víctimas inocentes; cuando estas mismas víctimas serian tal vez hermanos, padres, hijos, amigos, y en fin, conciudadanos de los mejores servidores de V. M., que no anhelan sino el momento de acogerse baxo su paternal proteccion, y salvarse del furor de la anarquia que los oprime; cuando se contempla que los furiosos que provocan medidas tan inhumanas, no son ya, baxo el disfraz del patriotismo, sino instrumentos de la nacion británica, (14) cuya única esperanza en tan empeñada contienda es dexar nuestras ciudades yermas, nuestros campos incultos, nuestros arsenales destruidos, nuestras artes y nuestras fabricas arruinadas, romper los vínculos del nuevo mundo con la metrópoli, y hacer en fin desaparecer todos los monumentos de nuestra prosperidad y nuestra gloria; (15) al considerar que esta misma nacion es la que dicta tan bárbaras medidas, para aumentar el incendio de la guerra civil, y hacer imposible la reconciliacion y la paz interior; entonces, Señor, seria prestarnos á servir su política, si, entregándonos á los sentimientos de indignacion, se adoptaran por nuestra parte *rigurosas represalias*. (16)

„No permita el cielo, Señor, que nuestros enemigos logren designios semejantes; tal vez se acerca el dia en que V. M. se decidirá á reunir la nacion, (17) como se reclama ya por todas partes; y entonces los hombres virtuosos que no han sido arrastrados al partido enemigo por ningun vil interes, vendrán á obedecer leyes

(12) *Defender su libertad y sus hogares contra la agresion mas pèrfida y cruel que vieron los siglos: resistir á un ruin incasor que quiere hacernos sus vasallos por solo el derecho de la fuerza, son en sentir de Mr. Hervas atentados enormes.*

(13) *No sabemos si ántes debe excitar á risa que á cólera esta insolencia, mui semejante á la del salteador que desnuda al desgraciado que asesina.*

(14) *De manera que el 19 de marzo y el 2 de mayo, y despues acá y siempre los españoles han obrado maquinalmente, y esto en las cuatro partes del mundo, resistiendo 25 millones de almas, como una máquina, á la fuerza y á la seducción francesa.*

(15) *No hai que hacer caso: esto se pone pro fórmula en todos los edictos, proclamas, arengas....*

(16) *Válganos eso: que sino ¡pobres de nosotros! los que nos gloriamos de insurgentes!*

(17) *¡Qué gran dia será! Llamado por José ¿quién no irá?*

santificadas por una asamblea augusta, y mandadas executar por un soberano que no puede tener otro interes que el de la patria que ha adoptado, ni otra gloria que la felicidad de sus súbditos. (18)

„Dígnese V. M. disimular el que haya confundido la voz de ministro y la de ciudadano: mi opinion constante será que las *represalias civiles* son siempre injustas; que un gobierno estable no puede legitimar ninguna providencia con el exemplo de hombres que desconocen los principios del orden social: que Ballesteros con los asesinos del magistrado Rico y del gobernador Ciria, y cualquiera otro que siga su bárbaro y criminal exemplo, sean condenados individualmente segun las leyes, y que se executen siempre que puedan ser habidos; pero que ningun español sea responsable de atrocidades (19) cometidas por monstruos semejantes.

„Los españoles de Cádiz mismo se han llenado de indignacion al saber la conducta de Ballesteros y su lenguaje atroz; (20) no lo dude V. M., los hombres que hemos conocido, recomendables por sus talentos y por sus virtudes civiles, no pueden tomar parte en semejantes atrocidades: podrán ser sorprendidos por la astucia de un gabinete enemigo; pero en el instante que la descubran cuente V. M. con que ningun partido hai sino españoles amantes del bien y del honor nacional.

„Los ingleses han querido desembarcar en la Coruña: los españoles han adivinado que esta mision no podia tener otro objeto que el posesionarse del Ferrol, y destruir cuantos restos se hallen en los arsenales al primer amago de los ejércitos franceses: se les ha rehusado baxar á tierra, y ya se habian mandado volver los cañones al mar (21) para el caso de que se empeñaran en el desembarco: este hecho solo bastaria para que jamas se piense en represalias, que hagan tal vez perder á la patria sus mejores servidores.

„Madrid 26 de mayo de 1812—Señor—De V. M.—El mas rendido, obediente y fiel súbdito—El marques de Almenara.”

(18) *Quién se habia de resistir á tales leyes? ¡Y mandadas executar por un soberano como José....! Desde Napoleon hasta el último frances ya se sabe el caso que le hacen. Entre los españoles no hai que hablar: en diciendo Botellas, tiemblan las piedras.*

(19) *Hacer la guerra á los franceses, castigar de muerte á los traidores.... Esto es mui natural que escueza á Mr. Hervas.*

(20) *¿Y habrá quien diga que los franceses no saben lo que pasa en Cádiz? ¿O qué Mr. Hervas no se burla del rei su amo?*

(21) *¡Exquisitas noticias? Vaya; ¡y acá nada sabemos!....*

IMPRESOS.

Diario mercantil del 16. Pueden dividirse en 6 clases los empleados para el juicio de su mérito patriótico. Porque, ó han seguido constantemente al gobierno legitimo; ó se han quedá-

do algun tiempo entre los enemigos, pero sin servir su empleo, presentándose al gobierno legitimo en el tiempo prescrito; ó sirvieron su empleo entre los enemigos, presentándose tambien en el tiempo asignado; ó se presentaron ya espirado; ó continúan con los enemigos todavía; ó al fin huyen con ellos. Los de la primera y segunda clase merecen sin duda ser conservados en sus destinos; ¿pero son igualmente dignos los de la tercera? ¿No están justamente privados de sus puestos los de la cuarta, por la orden de 4 de julio de 1811? Y en cuanto á los de la quinta y sexta; no son acreedores al más severo castigo?

Conciso del 16. Redactores anteriores.

NOTICIAS.

Gibraltar 8 de agosto.— En virtud de noticia recibida de Cartagena con fecha del 28 último, (de haber muerto de fiebre amarilla un individuo en Mazarrón, á 6 leguas de allí, hallándose otros con la misma enfermedad) está cortada toda comunicacion por tierra entre esta guarnicion y las cercanias, y se ha mandado hagan cuarentena de 14 dias los buques procedentes de Levante (exceptuando los puertos de Malta, Sicilia y Cerdeña); debiendo hacerla de solos 10 dias los procedentes de la costa de Poniente hasta Ayamonte, inclusa la bahia de Gibraltar, Ceuta y el mismo Estrecho.

Segun noticias de Alicante y Cartagena de 23 y 25 de julio, el ejército del general O'Donnell fue últimamente batido en Castalla por Suchet. Añaden que la pérdida de los españoles fue cortísima por haberse desbandado las tropas despues de comenzada la accion.

El general Villate salió el 2 de estas inmediaciones, y llegó el 3 á Ximena, en cuyo dia llegó á Alcalá el general Ballesteros, que se halla ahora en San Roque.

(*Gibraltar-Chronicle.*)

Elche de la Sierra (Mancha) 18 de julio.— A medida que los franceses se alejan de esta provincia, se aumenta la desercion en sus tropas. Corre entre ellas la voz de grandes reveses sufridos por Marmont y Soult; llegando á decirse entre los soldados que este habia capitulado. (*Gac. de la Mancha.*)

Alicante 20 de julio.— La division del general Roch ha salido de esta plaza, y se halla en Jijona: otras divisiones penetran por otros puntos en la línea enemiga. A esta operacion concurren unos 1400 infantes y 100 caballos: los enemigos tienen 500 hombres de aquella arma y 100 de esta. (*Cart. part.*)

Orihuela 25 de julio.— Este ejército ha sufrido en Castalla el 21 un golpe que no de-

bió esperarse: ha sido batido en detall. La caballeria no nos ha servido: 300 enemigos de esta arma desordenaron nuestras divisiones que peleaban con valor. El regimiento de Cuenca, formando cuadro, detuvo el ímpetu de la caballeria enemiga, salvando á muchos infantes, y cubriéndose de honra. El 2.º batallon de Guardias Wallonas, al mando accidental del baron de La-barre, á pesar de hallarse desventajosamente situado, con sus flancos descubiertos, cortado y rodeado por los coraceros y dragones enemigos, se sostuvo con extraordinaria bizarría; quedando reducido de más de 700 plazas de que constaba, á 90; y de 17 oficiales, á 7. (*Cart. part.*)

Berga 25 de julio. Habíase proyectado volar el castillo de Lérida, para cuyo efecto estaban en Cervera, Balaguer, y otros puntos, algunos batallones de nuestras tropas que se suponian acantonadas en el Urgel para proteger la cosecha del trigo: la division de Cervera estaba mandada por Sarsfield, y la de Balaguer por el general en jefe. En la noche del 16 al 17 fue incendiado el almacen de la pólvora del castillo (*R. ants.*): acudieron nuestras divisiones, bien que no tan pronto como era menester; pues tuvieron que rechazar y batir, como en efecto lo consiguieron, á una division francesa que iba al socorro de Lérida por la parte de Balaguer: entretanto los franceses que quedaron en vida, con otros que corrieron á juntarse con estos en la plaza, se refugiaron al castillo inmediato, llamado de Gardesus, en donde se fortificaron: La explosion del almacen de la pólvora ha arruinado el castillo de un modo increíble, matando 500 franceses de la guarnicion, que consistia en tres batallones y trescientos artilleros, y muchos caballos que estaban en el cuartel de caballeria: la calle de la Magdalena y la del Carmen de aquella ciudad son las que más han padecido, habiendo muerto muchos vecinos de todas clases. El resultado ha sido volarse y destruirse enteramente todos los inmensos repuestos de bombas, granadas, y otros efectos de guerra que se habian acopiado en aquel castillo para verificar el sitio de la plaza de Cardona, disminuirse el número de los enemigos, y quedar el paso de Lérida, que estaba cerrado, para la comunicacion con Aragon, en disposicion de poderse forzar. (*Cart. part.*)

TRIBUNALES.

Consulado.— El 18 al mediodiu se rematarán 34 arrobas de litargirio, apreciado de 16 á 20 ps. el quintal.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 16.— Desde las 12 de ayer á las de hoy. Ningunos trabajos. A las 2 y 5 de la tarde de ayer, y á las 10 de esta mañana, la bateria de la Cabezuela y la del Angulo han arrojado granadas á esta plaza, y le contestaron Puntales, baterias de tierra, fuerzas sutiles y bombarderas inglesas: dicha Cabezuela y bateria izquierda de la boca del Caño han hecho fuego al campamento

de San José, continuándolo á diferentes horas del día, y contestándoles el castillo de Puntales.— Han pasado del Puerto á Puerto-real 50 infantes, 4 carros de municiones, 1 cubierto, y 3 carros con efectos: de Puerto-real al Puerto 3 carros con id., 1 cubierto, escoltado por 6 infantes, 2 carretas con equipages, y 30 acémilas mayores cargadas: de Puerto-real á Chiclana 8 carros de municiones, con 6 infantes de escolta; y al contrario 5 carretas con equipages; 3 id. con pipas, 80 soldados, al parecer enfermos, 10 bagages escoltados por 70 infantes, y 20 acémilas mayores cargadas.—Cruza 1 bergantin de guerra inglés: han entrado de Levante 1 corbeta de guerra española, 1 fragata, y 1 bergantin de guerra inglés, y 1 transporte de la misma nacion con reclutas.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 16. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Alicante, Cartagena y Gibraltar, m. de grra, esp. núm. 33 CON CORRESPONDENCIA: de Algeciras correo id. Diana, CON CORRESPONDENCIA: de Villanueva gol. mte. id. Brillante, con vino, aguardiente y papel: de Alicante y Gibraltar b. id. Buen-viage, en lastre: de Salou, Alicante y Algeciras 9 beos. cost. nac., con vino, aguardiente, papel, ajos, aceite, ganado, carbon y frutas: de Lisboa calon port. San Antonio, con frutos.

Salida de buques desde 9 hasta 15 del corriente, ámbos inclusive.— Ing. 1 nav. 1 gol. y 3 lanc. de grra. 6 fr. y 3 b. transp. 1 fr. 1 b. 1 pol. y 1 gol. mtes.— Port. 1 diat.— Marroq. 1. pol.— Esp. 2 bcas. 1. b. 2. gol. y 1 mco. de grra. 5 b. 2 cachem. 1 pol. 1 bal. 1 gol. y 63 emb. men.

EN LA JURA DE LA CONSTITUCION

DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA

EN SANTIAGO.

ODA.

¿A Donde, di, con temerario orgullo,
Con sacrilego pie vas arrastrando
El carro del terror? ¿Qué! ¿No bastaba
A tu insana ambicion el ver pensando
Baxo un cetro feroz la Francia esclava?
¿Debió tambien la España generosa
Con sangriento laurel ceñir tu frente,
Tus leyes adorar? Mas nó: indomable,
Del tirano impotente
Burla el fiero español la trama odiosa:
Creiste en tu delirio abominable,
Que la triste inaccion, en que sufría
Del legitimo troño aun los errores,
Era vil cobardia,
Y que lo humillarian tus terrores:
Impolitico osaste de Fernando,
Del adorado príncipe, tu ruina,
Sorprender la honradez; y ya vibrando
La espada vencedora, se encamina
Sacudiendo el letargo, en que yaciera,
Sobre tu esclava huéste el pueblo hispano:
Jura en su santo enojo la venganza,
Jura su libertad: la ha conseguido.
Y un pueblo libre ¿qué temer pudiera
Del esclavo, que arrastra á la matanza
La despótica lei de su tirano?
Imperiturbable, sabio, y siempre unido
A tu táctica opuso el pecho ufano,

Su ardiente amor al príncipe querido,
Al bondadoso rei, que le robaste,
Su constancia en la fe, y el dulce fuego
Del amor conyugal, y la defensa
De la cándida virgen, y los lares,
Que profanar sacrilego intentaste.
Bastó á tu ruina; pero no bastara
Al gran castigo de la atroz ofensa,
Que en tus planes de horror te decretaste:
Entre el ruido de alarmas militares,
Y en la desolacion, que le prepara,
Tu insensato furor, pudo tranquilo
Hacer con una mano la defensa,
Que fue tu oprobio, y le colmó de gloria,
Y con la otra formar el libro augusto
De su noble destino, executoria
De su dicha inmortal y su prudencia:
La gran CONSTITUCION: mirala, y gime;
Esta al pueblo español de la violencia
Del poder caprichoso le redime;
Fija su libertad, y su ventura
En la igualdad legal, en las virtudes
Eleva al ciudadano: el hombre es hombre;
No un estúpido ser, que con tristura
Viva infeliz sin dulces hábitos,
Contando su existir por sus dolores:
Vivirá, y gozará: padre amoroso,
Esposo fiel, hermano, amigo, dueño
Su guia la virtud, será dichoso;
Y el furor cogerá de sus sudores.
Solo tiemblan al verla los tiranos;
Y solo Buonaparte vé con ceño
Esta fuerza moral, que poderosa
Mas que la lanza y el cañon horrible
Destruye sus proyectos inhumanos,
Y amenaza su vida aborrecible.
Huye pues, débil Galo, de este suelo
Que el amor de la patria ya defiende;
Do no hai esclavitud, no hai tirania:
Y si en el flaco Norte sin recelo
Triunfar pudo tu astucia, tiembla, aprende,
Que la CONSTITUCION es invencible,
Y en ella el español su gloria fia:
Tiembla y huye; la vida ignominiosa
Conserva en fuga vil; nada aventura
Quien todo lo perdió... Mas si engreído
Sigues en profanar la España honrosa,
Y pretendes lidiar; no huyas, mas tiembla.
El furor español al anglo unido:
La gloria de un Wellington, de un Castaños
Te cegará; y mordiendo las cadenas
En tu impotente rabia, conducido
Serás, brazo fatal de nuestros daños,
Y del glorioso triunfo al carro uncido
Darás honor á la inclita alianza,
Y á la CONSTITUCION nueva venganza.

CALLE ANCHA.

Parce estar felizmente terminadas las revueltas de Carácas, donde entraron las tropas leales, habiéndose jurado á Fernando VII, y reconocido-se las Cortes y la Regencia de las Españas.— Corre la voz de haberse quemado la Cartuja de Sevilla: los franceses transportan muchos efectos de aquella ciudad á Córdoba.— El general Elio parte á tomar el mando del 2.º y 3.º ejército, reemplazándole en el canton de la Isla el general Cruz Mourgeon.